

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA DE FELICITACIONES NAVIDEÑAS

1.-Se convoca el I Concurso de Fotografía de Felicitaciones Navideñas del Colegio de Economistas de Valencia.

A esta convocatoria podrán concurrir los colegiados, y los hijos y nietos de colegiados mayores de 9 años.

2.-La participación deberá ser individual y como máximo se remitirá una propuesta por persona.

Las fotografías deberán estar basadas en el lema del concurso **Los economistas en Navidad**. Serán originales e inéditas, no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotorrajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.

El tamaño tendrá un formato mínimo de 25x35 cm y un máximo de 40x50 cm.

3.-Las propuestas se entregarán impresas en papel y en un sobre que incluirá otro sobre cerrado y, en su interior el nombre, apellidos, edad y, en su caso, el número del colegiado/a con el que esté relacionado.

4.-Los trabajos originales deberán ser remitidos al Colegio de Economistas de Valencia, calle Martí, 4 - 3ª 46005 Valencia, **antes del próximo día 9 de diciembre, a las 21 horas**. La organización no se responsabiliza del deterioro producido en el envío, por lo que el embalaje deberá ser lo suficientemente resistente.

5.-El jurado del concurso estará presidido por el decano del Colegio de Economistas de Valencia y estará compuesto por 3 miembros de la Junta de Gobierno.

6.-La sede del jurado, a todos los efectos relativos a este asunto será la del Colegio de Economistas de Valencia, calle Martí, 4.

7.- La decisión del jurado será inapelable y se le comunicará al autor de la fotografía escogida, que será motivo de la felicitación de Navidad del Colegio 2021, en formato electrónico.

8.- El primer premio consistirá en una tarjeta regalo de 200 €. Todos los participantes recibirán un obsequio corporativo.

9.- Cesión de derechos de autor. El Colegio de Economistas de Valencia, adquiere los derechos de reproducción y exposición de las fotografías presentadas al concurso.

Las fotografías que no hayan sido premiadas podrán retirarse de la sede colegial por sus autores.

10.- La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases.